

La situación argentina

En los últimos minutos de una confrontación deportiva desigual, el director técnico del equipo infortunado quedó remplazado a uno o dos jugadores notoriamente agotados o probablemente ineficaces, por otros cuyas tardías aunque impetuosa incursión en la cancha despertó en sus parciales la ilusión insensata de una victoria del todo imposible. Tratándose de la Argentina, país de reconocida tradición futbolística, no resulta impertinente el resumir su situación económica y política actual con las expresiones deportivas e infundadamente prometedoras de "Entra el general Videla, sale el general Numa Laplane"; o: "sale Celestino Rodrigo entra Antonio Cafiero". O, finalmente: "ingresa el general X, sale Isabel Perón".

El análisis de los antecedentes que motivaron la última exoneración casi simultánea de los titulares de la conducción económica gubernamental y de la institución armada, así como el conocimiento de su inutilidad, inducen a pensar que se acerca el término inexorable de una experiencia política fallida y que, por lo mismo, los dos relevos mencionados y los que les siguieran en el plano ministerial no evitarán el desenlace previsible: la sustitución de la vida de Perón.

El gobierno peronista elegido en 1973 se inaugura con una postulación quimérica: la concertación de una política de precios y remuneraciones, recíprocamente condicionados, definida por los representantes de la empresa privada y de los trabajadores, reunidos ambos en el órgano institucional de lo que se dio en llamar el "Pacto Social". Los conductores de esta experiencia ilusoria —que presupone la inexistencia de intereses antagónicos entre sus representados—, de la que resultaría una "Argentina Potencia", acusaban un grado apreciable de irrepresentatividad sectorial que el tiempo iba acentuando y poniendo de manifiesto. En efecto, ni los empresarios de los que se trata expresaban a cabalidad los intereses del sector monopólico orgánicamente ligado a las inversiones transnacionales y, por supuesto, tampoco los que corresponden al sector agropecuario hegemónico (en un país de economía eminentemente agropecuaria); ni la dirección sindical, ostensiblemente divorciada de sus bases sociales, asumía con fidelidad las demandas del movimiento obrero.

Debe añadirse que tampoco las condiciones de las que parten los sectores en cuestión, ni la posición que ocupan al inicio de la ejecución de este proyecto digno de la imaginación de Rousseau, son las mismas. En tanto al empresario se le confía la conducción económica del gobierno, a los dirigentes sindicales se les encomienda traducir y reducir las peticiones del movimiento obrero al lenguaje y proporciones compatibles con un régimen que, no obstante reconocerle la condición de sustento social y político suyo, prefiere marginarlo de los instrumentos decisivos de la política que les concierne. Y todo ello ocurre, desde luego, al término de un largo régimen militar cuya gestión económica favoreció sin medida a los empresarios y depauperó cruentamente a las masas trabajadoras.

¿Cuál es el resultado de este proyecto? Durante el primer año de gestión gubernamental peronista, período que coincide con el último de la vida de Perón, la paridad de la moneda se mantiene; las reservas monetarias se incrementan apreciablemente por una combinación del valor y, sólo parcialmente, del volumen, de sus exportaciones primarias, por un lado, y de la restricción de las importaciones, por otro; y, finalmente, mejora la capacidad adquisitiva de las remuneraciones sin que ello provoque una modificación sustancial del nivel general de los precios. Todo esto, por cierto, en términos relativos.

Lo ocurrido después se refleja en los siguientes indicadores correspondientes al año 1975: El déficit del comercio exterior sobrepasará los 600 millones de dólares (frente a un valor de exportación total estimado en 3 mil millones de dólares; el de la balanza de pagos excederá los mil millones; y el fiscal será 10 veces superior a la más pesimista de las previsiones oficiales (ingresos por 46 mil 200 millones y gasto público por 105 mil 200 millones de pesos nuevos). Las cuatro medidas presuntamente compensatorias de este cuadro económico financiero, como son el crédito externo (que ya llega a los 10 mil millones de dólares y cuya amortización en el presente ejercicio demanda una erogación de mil 500 millones de dólares), la emisión inorgánica de circulante (en una proporción equivalente al valor de un centenar de automóviles cada hora, lo que, a pesar de que la Casa de Moneda trabaja al límite de su capacidad instalada, no alcanza a eliminar la illiquidez de una economía devorada por la inflación), la congelación de salarios (efectiva), y la estabilización de precios (imposible), trajeron las siguientes consecuencias: la disminución de las reservas internacionales hasta la cantidad sin precedentes de 200 millones de dólares; el desencadenamiento de un proceso inflacionario que en los últimos 150 días acusa un índice del 1 por ciento cada 24 horas; el deterioro de la capacidad adquisitiva del salario real, que en el mismo período descendió el 52 por ciento; un aumento del 145 por ciento en los precios del comercio mayorista durante el último cuatrimestre: v. finalmente,

trece devaluaciones del signo nacional que han ampliado la diferencia de la cotización oficial y "paralela" del dólar norteamericano de 65 a 200 pesos ley. Todo lo cual podría resumirse recordando que el Banco Central se vio obligado a comprar cerca de 100 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional, operación que sitúa a la Argentina en el límite mismo de la aplicación de los créditos de contingencia —stand by—, lo que implica la suscripción de una Carta de Intenciones que en los hechos importa la transferencia de una parte nada desdeñable de la soberanía financiera de ese país al FMI.

Disipado el efímero sueño de un Pacto Social que haría el milagro de transformar, en breve plazo, al país rezagado de la última década en una "Argentina Potencia", es tiempo de identificar la relación subyacente entre la deplorable realidad económica denunciada por los indicadores consignados y las manifestaciones sociales y políticas de una contradicción insuperable por la vía de los acuerdos palaciegos.

El resultado de esta curiosa experiencia argentina no podía ser sino curioso. En ese o en cualquier otro país, alguien debe pagar el costo de un plan de aceleración del desarrollo económico. La concepción original del Pacto Social pretendía un sacrificio temporal compartido por los trabajadores y los empresarios. El tiempo transcurrido mostró que los trabajadores debieron soportar el peso mayor de la carga, sin que la parte minoritaria del esfuerzo común dejara satisfechos a los empresarios, naturalmente habituados a no realizar ninguno en servicio ajeno. La CGE impugna el aumento de los precios de servicios, energía e insumos industriales de producción estatal, aparte, naturalmente, del fugaz aumento de sueldos y salarios. Los trabajadores, por su parte, rechazan este incremento ilusorio y se lanzan a la huelga, sobrepasando a sus escindidas direcciones sindicales oficialistas, en demanda de una compensación real a la caída vertical de su capacidad adquisitiva.

Así, el desarrollo de los acontecimientos ha terminado por persuadir a los dirigentes empresariales y obreros de la incompatibilidad objetiva de los intereses que representan y, por ello mismo, los ha unido, pero no en la acción económica solidaria, sino en el repudio de una política que, invocando el interés de ambos, concluye por servir mal el de los empresarios, a expensas del que corresponde a los trabajadores.